

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**SENASA**
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de salud”

RESULTADOS FINALES**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CPM N° 026-2020-SENASA****PLAZA: ESPECIALISTA EN SANIDAD AGRARIA I PARA EL ÁREA DE SANIDAD VEGETAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PIURA**

Se hace de conocimiento a todos los candidatos que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas del proceso de selección y de acuerdo con lo estipulado en las bases del concurso, se obtuvo los siguientes:

I. RESULTADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL¹	CONDICIÓN
1	HERNANDEZ CALDERON, ELIZABETH	82.48	GANADOR
2	FARFAN LE, MARTHA ELENA	81.42	ACCESITARIO 1
3	ELIAS MORALES, CARLOS ALBERTO	80.23	ACCESITARIO 2
4	ZAPATA GALLO, MIRTHA KARON	79.06	ACCESITARIO 3
5	MADRID NUÑEZ, JOSE SANTOS	74.79	ACCESITARIO 4

II. CONTRATACIÓN:

El candidato declarado Ganador deberá coordinar los detalles de su contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SENASA al correo electrónico

¹ La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes porcentuales obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Puntaje Total = % Puntaje Evaluación Psicotécnica + % Puntaje de Evaluación de Conocimientos + %Puntaje Entrevista Personal + %Puntaje Evaluación Curricular.

Puntaje Final = Puntaje Total + 10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de salud”

vinculacion@senasa.gob.pe, desde el 29.09.2020 hasta el 05.10.2020, a fin de suscribir el contrato correspondiente, para lo cual deberá presentar lo siguiente:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Una fotografía a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas² sobre nepotismo (REG-URH-47), domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados y en formato pdf.

La Molina, 28 de setiembre de 2020.

² Se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/728-2020-en-proceso/>